



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MÁDRID

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de julio de 2021 a las 10:00:00

Lugar de celebración

MESA TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTE

D. David Bragado Domingo, Jefe de Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. María Elena Villalba Alonso, Directora de Intervención.

Dña. Esther Hernández Carrillo, Letrada Asesoría Jurídica

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dña. Emma Cortón Carro, Funcionaria Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Aprobación de acta: PA 11/21_2 - Aprobación acta sesión anterior

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA 11/21_1472 - Servicio de implantación, soporte y mantenimiento de una plataforma de administración electrónica UCM en la Universidad Complutense de Madrid

Se Expone

1.- Aprobación de acta: PA 11/21_2 - Aprobación acta sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_PA_11/21_2 correspondiente a la sesión: PA 11/21_2

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA 11/21_1472 - Servicio de implantación, soporte y mantenimiento de una plataforma de administración electrónica UCM en la Universidad Complutense de Madrid

Una vez remitida la información y valoración por la Comisión que asesora a la Mesa, ésta ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

PA 11/21 "Servicio de Implantación, soporte y mantenimiento de una Plataforma de Administración Electrónica en la Universidad Complutense de Madrid"						
8.1 Criterio/s cualitativos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 20%						
Puntuación		20 puntos				
		Procedimiento				Total puntuación
		Proceso de gestión de un expediente con las funcionalidades indicadas		Proceso de generación de un formulario		
CIF LICITADOR	LICITADOR	Usabilidad (0-5 pts)	Ejecución intuitiva (0-5 pts)	Usabilidad (0-5 pts)	Ejecución intuitiva (0-5 pts)	
A41414145	Guadatel S.A.	5	5	5	5	20
B86867710	Global Rosetta S.L.U.	2	1,5	1	1	5,5

Respecto al Informe de Valoración de criterios de juicios de valor emitido por la Comisión que asesora a la Mesa de Contratación de fecha 20 de julio de 2021, la Mesa acuerda:

- ✓ No entrar a valorar las consideraciones adicionales reflejadas en el punto 5 del informe, ya que no proceden en este momento ser valoradas, al ser criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, correspondientes a la oferta económica (sobre 3) que no ha sido aún descifrado, ni abierto.
- ✓ La Mesa de Contratación hace constar que las consideraciones adicionales reflejadas en el punto 5 del informe que ha remitido la Comisión que asesora a la Mesa de Contratación, no han sido solicitadas por esta, por tratarse de consideraciones relacionadas con los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

La Mesa aprueba esta acta y acuerda su publicación de forma inmediata.

Se suspende la sesión del día de hoy.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Emma Cortón Carro
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

D. David Bragado Domingo
PRESIDENTE